

# Nota Informativa para los Actores de la Sociedad Civil sobre el Proceso de Programación de la Unión Europea en los países socios

(Actualización: Septiembre 2020)

La Unión Europea (UE) es el donante más importante a escala global y también un actor político crucial, con una gran influencia sobre las agendas políticas globales e internacionales. La UE reconoce a la sociedad civil, en toda su diversidad y en sus múltiples roles, como un actor de desarrollo clave y, como tal, está comprometida en establecer un diálogo político con los actores de la sociedad civil a nivel regional y local. Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) pueden influir en el papel y enfoque que la UE tiene en sus países y solicitar su apoyo fortaleciendo activamente las relaciones con la Delegación y con los representantes de los Estados Miembros.

En la actualidad, la UE está revisando cuáles serán sus prioridades y distribución de fondos para el periodo 2021-2027. CONCORD y sus miembros han preparado esta nota informativa sobre el proceso que define estas prioridades y las oportunidades de que disponen las OSC para participar e influir en este proceso.

La UE tiene un presupuesto llamado Marco Financiero Plurianual (MFF por su sigla en inglés) y que posee un ciclo de duración de 7 años. Este marco presupuestario está siendo actualmente negociado para el periodo 2021-2027. El presupuesto europeo incluye una partida para las prioridades elegidas en la Acción Exterior de la UE (Apartado VI: Vecindad y el Mundo). Los cambios más relevantes del nuevo ciclo son los siguientes:

- El objetivo del nuevo MFF de la UE es "defender y promover los valores e intereses de la UE en el mundo".
- El instrumento de cooperación y ayuda exterior único, llamado "Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional" (NDICI por su sigla en inglés) cubrirá toda la asistencia de cooperación al desarrollo.
- El instrumento único NDICI se ha diseñado para reforzar las prioridades políticas de la UE en la cooperación con los países en desarrollo.
- Este instrumento se focalizará principalmente en los programas geográficos (a nivel país) con casi el 75% de los fondos. Sin embargo, el instrumento también incluirá programas temáticos (de menor envergadura), una partida para acciones de respuesta rápida y una reserva de uso flexible.
- En relación a las modalidades para poner en marcha este instrumento, una parte importante de este presupuesto será utilizada para subsidiar a compañías privadas con el objetivo de que éstas inviertan en los países socios, vía instrumentos financieros extremadamente complejos.

Las prioridades y programas del nuevo instrumento de cooperación (NDICI) tendrán que estar alineadas con las cinco prioridades políticas de la Unión Europea definidas a finales del 2019 por su nuevo gobierno.









- Pacto Verde/Green Deal: cambio climático, medio ambiente, biodiversidad, gestión de recursos naturales, energía sostenible, sistemas alimentarios ("de la granja a la mesa"), economía circular, ciudades verdes e inteligentes, agua y océanos.
- Tecnologías digitales y de la información: estándares regulatorios, conectividad digital, habilidades digitales y para los negocios y E-servicios incluyendo la E-gobernanza.
- Alianza para el crecimiento sostenible y la creación de empleo: inversión sostenible, clima para la inversión y los negocios, educación y capacidades, integración económica regional, comercio y conectividad.
- Alianzas en migración: causas profundas de la migración irregular y el desplazamiento forzado, gestión de la migración, soluciones duraderas para los refugiados.
- Gobernanza, Paz, Seguridad y Estabilidad: derechos humanos y democracia, Estado de Derecho y rendición de cuentas, prevención del conflicto, mantenimiento de la paz y construcción de resiliencia, combate al terrorismo y al crimen organizado.

Ciertas prioridades transversales deberán ser aplicadas sistemáticamente en toda acción internacional con socios:

- Involucrar a la Sociedad civil, al sector público y privado y a las instituciones financieras.
- Promover la **igualdad de género** y el empoderamiento de las mujeres.
- Incrementar el capital humano.

El multilateralismo y la promoción de alianzas y partenariados es también una prioridad transversal de la Comisión.

Importante señalar que el proceso de programación ha comenzado y está en proceso a pesar de que el documento de base que contiene las reglas y detalles (llamado base legal) del nuevo instrumento (NDICI) aún tiene que ser aprobado.

# A- Convirtiendo el NDICI en prioridades y programas en los programas geográficos

Tal como se ha mencionado anteriormente, la UE está revisando sus prioridades y la distribución de fondos para el periodo 2021-2027. A este proceso se le llama "programación" y se desarrolla en tres fases:

1. El proceso de pre-programación consistió en una serie de consultas y una fase de análisis que llevaron a cabo las Delegaciones de la UE y las embajadas y agencias de los Estados Miembro (EM) durante el primer semestre de 2020. Este proceso permite a la UE identificar conjuntamente con los países socios las áreas de apoyo. El resultado de este proceso fue un documento estratégico breve dedicado a cada país con una propuesta de prioridades paraguas. En algunos casos estas prioridades se han convertido en iniciativas "Equipo de Europa" o "Team Europe initiatives" (antes llamadas Flagships initiatives), basadas en propuestas de las Delegaciones de la UE con insumos adicionales de la Sede de la UE







- (Servicio de Acción Exterior, DEVCO y NEAR) en el marco de los programas geográficos. Esta fase acaba de completarse.
- 2. Acabamos de entrar en la fase de programación del NDICI, durante la cual la UE definirá en detalle las prioridades para cada país o temática global, al igual que los actores y modalidades de financiación preferidos para conseguir el impacto esperado. Durante esta fase, es crucial el papel que las OSC pueden desempeñar en cómo la ayuda de la UE será implementada, sea como actores directos en su ejecución o como activistas para su control y monitoreo. Las OSC pueden además ayudar a definir las prioridades de la cooperación al desarrollo de la UE en el país.

La fase de programación tendrá lugar desde finales de Septiembre del 2020 hasta el final del año y posiblemente hasta la primavera de 2021. Este ejercicio de programación debe realizarse de manera inclusiva e incluir consultas amplias y transparentes con diferentes actores en los países, incluyendo la sociedad civil. Las Delegaciones de la UE pueden elegir cómo gestionar estas consultas de la manera que estimen conveniente. Sin embargo, consultas (online o virtuales) con las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo grupos juveniles, son altamente recomendadas por la Sede.

3. El paso próximo y final será la revisión y la adopción de los Programas Indicativos Plurianuales (PIPs) para cada país y programa temático donde la acción exterior de la UE será activada.

Los Planes Indicativos Plurianuales son el producto final de la fase de programación. En ellos se establecen las áreas prioritarias, los objetivos específicos, los indicadores y la distribución financiera indicativa para cada programa geográfico de cada país (y para cada programa temático). Los PIPs tienen una duración de 7 años (4+3) y son revisados una vez durante este período.

# B- Momento crucial para relacionarse con las Delegaciones de la UE y con los Estados Miembro de la UE en el país

El proceso de programación es un momento clave para que los actores de la sociedad civil establezcan y cultiven las relaciones con las Delegaciones de la UE y con las Embajadas de los Estados Miembros de la UE y para asegurarse de que sus análisis, prioridades y enfoques son tenidos en cuenta. Más abajo proponemos unos pasos básicos para facilitar la participación de las OSC en este proceso:

# Cómo participar en el proceso de programación

Contacte con la Delegación de la UE: 1) Investigue cuáles han sido los productos de la fase de pre-programación y 2) si la Delegación en su país ha previsto una consulta con las OSC en las próximas semanas. Si es así, averigüe cómo y cuándo dichas consultas serán organizadas.

Nota: CONCORD ha desarrollado <u>un instrumento de monitoreo online</u> que puede ser consultado y en donde encontrará información suministrada por los miembros de CONCORD y colegas acerca de las consultas que están teniendo lugar en el mundo. En el caso de que usted tenga información relevante y novedosa sobre las mismas, por favor, use el instrumento e introduzca la información para que así







todos tengamos una visión completa de todas nuestras acciones. La persona de contacto en la Delegación es el Jefe de Cooperación.

Organícese: Consulte con otras OSC y sus plataformas a nivel nacional y unan fuerzas para asegurar consistencia en el trabajo de influencia y posicionamiento común. Reúna documentación, análisis, enfoques innovadores y lecciones aprendidas que puedan ser compartidas con la Delegación, en particular aquellos que tengan relación con las temáticas identificadas como prioridad por la Delegación en la fase de pre-programación.

Programación Conjunta<sup>1</sup>: Averigüe si hay una misión de programación conjunta planificada en su país, y/o una revisión del Informe de programación conjunta producido. Recuerde que las Agencias de los Estados Miembro de la Unión Europea pueden también influir y apoyar la agenda de las OSC. Recientemente y como parte de la respuesta común al COVID 19, el proceso de programación conjunta ha pasado a llamarse Team Europe ("Equipo de Europa").

### Mensajes claves para influenciar en el proceso de programación:

- Si participa en las consultas o contacta con las Delegaciones de la UE, es importante ir preparado, con mensajes concretos y claros para el proceso. Por ejemplo, sus propios análisis y estudios sectoriales o de país y los documentos estrategia país para los próximos años pueden ayudarle a encontrar evidencia y justificar sus demandas y posiciones sobre las prioridades de programación. Los resultados de todos estos análisis pueden contribuir a dar forma a las iniciativas insignia "Team Europe/Equipo de Europa" identificadas en su país en la fase de pre-programación y contribuir al Plan Plurianual de su país.
- Si su organización trabaja en un contexto de país restrictivo, puede ofrecer a la Delegación de la UE mensajes claves sobre cómo la UE puede apoyar a las OSC y a otros actores democráticos en un espacio cívico cada vez más reducido, cómo pueden mejorar el ambiente de trabajo para los actores de la sociedad civil y con cualquier otro mensaje que ellos puedan a su vez transmitirlos a su gobierno nacional y a otros donantes.
- Solicite a la Delegación consultas y participación de las OSC en la programación de los programas geográficos. La Delegación de la UE en su país debería considerar a las OSC como socios en todos los programas y pedir ellos mismos bolsas de fondos para las OSC en todos los programas geográficos. Para conseguir esto, su organización puede ofrecer ejemplos del papel que las OSC desempeñan y su valor añadido en los diferentes sectores, incluyendo sectores técnicos tales como agricultura, energía, etc. Subraye la relevancia de estos sectores en las iniciativas del Equipo de Europa (Team Europe) identificadas en la fase de pre-programación, por ejemplo, educación y agricultura en relación a la acción climática o la digitalización - puede ver en el anexo al final de este documento el ejemplo de cómo las prioridades de la EU se traducen en cada país. Proporcione ejemplos concretos y exitosos del impacto de las acciones de las OSC.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> <u>Programación Conjunta</u> quiere decir que los Estados Miembro de la UE a través de sus Embajadas o Agencias de Cooperación al Desarrollo se reúnen para realizar un ejercicio de planeación conjunta en un país. Actualmente, existen 79 países donde se han llevado esfuerzos de programación conjunta y 20 países que ya cuentan con estrategias conjuntas. Contacte con la Delegación de la UE y con las personas de contacto de las autoridades nacionales, embajadas o representantes de otras agencias donantes europeas (tales como DANIDA, GIZ, etc.). Vea https://europa.eu/capacity4dev/joint-programming-tracker/



- Tenga en cuenta que durante el ejercicio de programación y distribución de fondos, las Delegaciones de la Unión Europea y los Estados Miembros tendrán que ver cómo vinculan sus respuestas humanitarias, de desarrollo y de construcción de la paz (el enfoque nexus) y cómo definen la contribución de la UE a través de sus futuros programas e iniciativas en el desarrollo humano y la inclusión social, la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, el cambio climático y la migración. Es por tanto muy importante compartir con la UE ejemplos de su implementación en su contexto y país.
- Las reuniones con la Delegación en esta fase no deberían ser ni para pedir fondos para sus proyectos o para su organización – no es ni el momento ni el objetivo de estas reuniones y puede distorsionar el mensaje que queremos pasar. El objetivo es influenciar la estrategia general de financiación de la UE en su país y la disponibilidad de financiación para el sector de las ONG y sus prioridades. Se trata de crear relaciones que les ayudarán en el futuro.
- Promueva el acceso privilegiado de las OSC a los programas especialmente dedicados a la Sociedad Civil, derechos humanos y democracia para fomentar la actividad política, la promoción y la defensa de los derechos humanos y la democracia.
- Abogue por la transparencia en el proceso de programación y en el reparto de fondos en todas las modalidades de financiación futuras, tales como apoyo presupuestario, fondos fiduciarios, asignaciones directas, etc. Por ejemplo, en el caso de apoyo presupuestario de la UE al gobierno nacional, se puede demandar a la UE que pida insumos a las OSC para los indicadores y que se establezca mecanismos de monitoreo transparentes que permitan a las OSC dar seguimiento al impacto del apoyo presupuestario y el gasto.

No olvide que esta es la fase que determinará los principales programas y asignaciones de fondos de la UE, así como las modalidades para los próximos 7 años.

Las OSC no son los únicos actores que están siendo consultados. Cabe destacar que también se consultará al sector privado, a las instituciones financieras internacionales y a las organizaciones internacionales.

Feedback e información: Es importante contar con su retroalimentación sobre cualquier tipo de relación con la Delegación de la UE o con las Embajadas de los países UE sobre programación. Además, asegúrese de compartir la información con sus redes y con sus colegas de la sociedad civil en su país. Con la información que usted nos suministra, CONCORD puede analizar la calidad de estos procesos y ofrecer posteriormente un análisis sobre el mismo o producir recomendaciones sobre cómo mejorarlo. Asimismo, CONCORD puede también ofrecerles actualizaciones sobre las oportunidades y prioridades del donante.







## C- Contacte al Secretariado de CONCORD si tiene alguna pregunta o necesita apoyo extra:

Celia Cranfield (celia.cranfield@concordeurope.org) Anne Malavaud (policy.assistant@concordeurope.org)

#### Anexo

Prioridades de la UE traducidas a nivel país  $\rightarrow$  <u>vinculo</u>

#### Vínculos útiles:

Webinar sobre las relaciones entre la Sociedad Civil y las Delegaciones de la Unión Europea, Noviembre 2019 disponible en tres lenguas:

- Inglés: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=zP5HunU7p2o">https://www.youtube.com/watch?v=zP5HunU7p2o</a>
- Francés: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=53WHmlHtC7A">https://www.youtube.com/watch?v=53WHmlHtC7A</a>
- Español : <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9cUTiO3rVTM">https://www.youtube.com/watch?v=9cUTiO3rVTM</a>

CONCORD (2019), EUDs unwrapped. A practical guide for CSOs engagement with EUDs (link) disponible en tres lenguas:

- Inglés:
- https://concordeurope.org/wp-content/uploads/2019/06/EUDHandbook-English-2.pdf
- Francés: https://concordeurope.org/wp-content/uploads/2019/06/EUDHandbook-French.pdf
- Español: https://concordeurope.org/wp-content/uploads/2019/06/EUDHandbook-SPANISH.pd

CONCORD (2019), Timeline of EU budget 2021-2027 (link) CONCORD (2019), Messages on EU GAP III (link) CONCORD (2020), Digitalisation and NDICI Programming (link) CONCORD (2020), Green Deal, human development and NDICI Programming (link)

































































































































